



Teléfono: 2524045

**ACTA No. 002-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 7 DE ENERO DE 2022.**

A las 08:00 del viernes 7 de enero de 2022, se instala la sesión extraordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ph.D Guillermo Terán Acosta, Decano; y, con la asistencia de los siguientes miembros: Ph.D Juan Carlos Cobos, Subdecano; Ph.D Julieta Logroño, Representante Principal Docente al H. Consejo Universitario; MSc. Magdalena Rhea y MSc. James Taramuel Villacreces, Vocales Principales Docentes; Srta. Doménica Morales; Representante Principal Estudiantil; Lic. Tania Carolina Ortiz, Vocal Principal por los Empleados y Trabajadores; MSc. Jittomy Díaz, Presidenta de la Asociación de Profesores; Lic. Lady Romo, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores; Srta. Jennifer Jazmín Sigcha, Representante Principal Estudiantil al H. Consejo Universitario; los siguientes señores/as Directores/as de Carreras: Ph.D Juan Carlos Cobos, Encargado de Educación Básica Presencial; MSc. Marco Quichimbo, Educación Inicial Presencial; Ph.D Juan Carlos Cobos, Encargado de Comercio y Administración; Ph.D Pablo Romo, Pedagogía de la Lengua y la Literatura; MSc. Jorge Valverde, Pedagogía de la Historia y las CC.SS.; Ph.D Omar Pérez, Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática; Ph.D Ana Lucía Arias, Pedagogía de las Matemáticas y Física; MSc. Alejandro Bayas, Pedagogía de la Química y Biología; MSc. Yasmín Cevallos, Psicopedagogía y Psicología Educativa; MSc. Rommel Martínez, Multilingüe-Plurilingüe; MSc. Edison Morales, Pedagogía Técnica de la Mecatrónica; y, MSc. Francisco Rojas, Coordinador Programa Semipresencial; Lic. Alicia Quizhpe, Coordinadora de la Unidad de Servicios Informáticos. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga Fonseca, Secretario Abogado de la Facultad.

El señor Decano solicita que se constate el quórum reglamentario.

Se da lectura a la convocatoria y al único punto del orden del día.

**ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

- Conocimiento de la Matriz FODA de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, para la Fase Diagnóstica consolidada, elaborada en base a los Lineamientos para la Realización de la Discusión Estratégica de la Universidad Central del Ecuador, remitidos por la Dra. Paulina Armendáriz, Secretaria General de la Universidad, previo al envío a la Comisión a cargo de la Discusión Estratégica de la Universidad Central.

Las Matrices FODA han sido elaboradas por todos los actores de esta Unidad Académica, las mismas que fueron consolidadas respetando los Lineamientos y la información proporcionada por cada una de las Carreras de la Facultad. En caso que existan observaciones por parte de dicha Comisión, se las analizará posteriormente

**RESUMEN DE LA SESIÓN**

El señor Decano, informa:

- Que en el H. Consejo Universitario se conformó una comisión que es la encargada de la Discusión Estratégica de la Universidad Central del Ecuador.
- Se han realizado varios talleres y se dispuso algunas tareas que debían cumplirse a lo interno de las facultades.
- La fecha tope para entregar el documento es hoy 7 de enero del 2022.
- La Dra. Paulina Armendáriz, secretaria general de la Universidad envió un oficio con los documentos en los cuales se indica la metodología para la realización del FODA, solicita que se dé lectura al oficio.



Teléfono: 2524045

**ACTA No. 002-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 7 DE ENERO DE 2022.**

Se da lectura al Oficio No. 0573-S.G-2021 de 1 de diciembre de 2021, suscrito por la Dra. Paulina Armendáriz, Secretaria General de la Universidad, que dice: “La Comisión a cargo de la Discusión Estratégica de la Universidad Central del Ecuador, con la finalidad de continuar con el análisis y discusión, de conformidad con lo acordado en el Taller realizado el 27 de noviembre de 2021, solicita se remitan los siguientes documentos, los que se servirán encontrar anexos a este oficio según el siguiente detalle:

- Lineamientos para la realización de la Discusión Estratégica de la Universidad Central del Ecuador; y,
- Matriz FODA para la Fase Diagnóstica de la Discusión Estratégica de la Universidad Central del Ecuador...”.
- Informa que en la Facultad se conformó una Comisión, la cual está coordinada por la Ph.D Julieta Logroño, en calidad de Representante de los Docentes al HCU.
- Se reunieron en algunas ocasiones y se ha venido trabajando con las carreras.
- De acuerdo con el cronograma establecido por la Comisión de la Universidad, las carreras debían entregar el FODA hasta el 5-1-2022.
- El día de ayer 6 de enero del 2022 se reunió con la Lic. Alicia Quizhpe para consolidar la información y hacer los reajustes.
- Se trabajó en la parte de los docentes, los estudiantes y los empleados y trabajadores.
- Se respetaron las directrices y la información de cada carrera, se consolidó la información y se está presentado al Consejo Directivo, previo el envío a la Comisión de la Universidad.
- Se respetó el criterio expresado en el seno de los consejos de carrera, quienes trabajaron con los docentes, estudiantes y empleados.
- Una vez que se lo revise se remitirá a la Comisión de la Universidad.

La MSc. Magdalena Rhea, indica:

- Ayer recibí la llamada del señor Decano para la reunión de hoy día 7-1-2022, y le había solicitado el documento previamente ya que se lo debía revisar con tiempo.
- El trabajo de los directores de carrera, no es solo para dar lectura, sino para debatir los temas, para saber qué pasa con la Facultad.
- Se requiere saber cuál es la visión de la Facultad, las carreras no son islas, todas forman parte de esta Unidad Académica.
- Se necesita saber cómo se llevó a cabo el FODA.
- El trabajo es analizar cuáles son las debilidades y cuáles son las fortalezas de la Facultad, no es solo poner una lluvia de ideas.

El señor Decano, expresa:

- En efecto se remitió la primera versión del FODA.
- Estoy de acuerdo con lo manifestado, porque se requiere tener una visión de la Facultad.
- El trabajo lo realizaron en cada carrera con la participación de todos los docentes, estudiantes y empleados.
- La primera parte del documento en verdad es una lluvia de ideas, de todos los estamentos.
- Es la primera aproximación, se trabajó con la Dra. Logroño, pero en cuanto a los plazos de entrega se le indicó a cada carrera.
- Se remitió la documentación enviada por el Dr. Jiménez y por la Dirección General Académica.
- Mantuvieron una primera reunión con las Autoridades y miembros del HCU en la Morita, y serán quienes nos indiquen las nuevas disposiciones.



Teléfono: 2524045

---

**ACTA No. 002-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 7 DE ENERO DE 2022.**

---

La Ph.D Julieta Logroño, señala:

- Que en el seno de los Representantes al H. Consejo Universitario se planteó que se requiere la Planificación Estratégica.
- La necesidad de contar con la misión, la visión, los cambios que se han dado por la pandemia en términos educativos y las contradicciones de estos procesos.
- Se acogió el proceso de manera adecuada, hay que ser optimistas es la primera vez que se hace un ejercicio tan amplio y participativo de todos los actores.
- Esta es la primera fase de diagnóstico, el objetivo de realizar el FODA, todos conocen el principio de planificación, no se trata de una mirada técnica, sino una primera percepción, luego vendrá el proceso de sistematización.
- Hay quienes pensaban que se requería hacer reuniones presenciales para este trabajo, pero al momento no es posible por la pandemia.
- Se optó para que se haga por carreras, se envió la metodología para que cada estamento pueda elaborar incluso su propio FODA.
- La Asociación de Empleados si se reunieron en forma presencial para realizar el FODA.
- Los estudiantes también realizaron reuniones virtuales para el trabajo.
- En cada carrera se analizó y se trabajó con los documentos enviados.
- Se condensó toda la información y las opiniones de todas las carreras en una sola matriz.
- El trabajo que se ha realizado es importante, en esta matriz debe estar la información de todas las carreras.
- Luego se debe enviar a la Comisión de Planificación, la cual está conformada por Representantes de Docentes, de Estudiantes y de Empleados, luego vendrá el proceso de planificación estratégica.
- No es un FODA donde se hace un cruce de estrategias, no está todavía de manera técnica, están 4 elementos fundamentales del FODA.
- Es una percepción general de los problemas y debilidades de la UCE.
- Se ha recogido tal cual la percepción de los estamentos, el consolidado expresa lo que cada uno indicó en las carreras.

La MSc. Jittomy Díaz, indica que el FODA es una radiografía de la realidad de la Facultad de Filosofía, por eso se requiere que la visión sea de la Facultad, no de cada carrera. Plantea que la comisión designada haga un análisis de la lluvia de ideas de todas las carreras, para plantear las debilidades, los problemas, las fortalezas; y una vez que se consolide la información se entregue a los miembros de Consejo Directivo para la revisión.

El señor Decano, expresa que es la primera aproximación, hay un calendario que va a permitir que se siga analizando y revisando. No es un FODA elaborado técnicamente, aquí constan los criterios de los docentes, de los estudiantes y de los empleados, se puede pasar a la comisión para que revise las matrices.

La MSc. Julieta Logroño, si consideran que no se puede revisar hoy día, la comisión designada podría reunirse y hacer el consolidado, en el cual debe constar lo que indican las carreras y los estamentos. Que se dé paso para que la comisión pueda trabajar y si desean pueden incluirse los miembros de Consejo Directivo.

El señor Decano, señala que en cuanto termine la sesión de Consejo Directivo, se va a reunir la comisión para el análisis y elaboración del consolidado.

El MSc. James Taramuel, expresa que se debe consolidar de mejor manera, consulta si es para aprobación, la comisión nombrada podría ir trabajando con la lluvia de ideas y encontrar nudos críticos que puedan darse; generar propuestas, mejorar condiciones, minimizar los riesgos y pedidos.



Teléfono: 2524045

**ACTA No. 002-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 7 DE ENERO DE 2022.**

El señor Decano, aclara que el FODA no es para aprobación, es para dar a conocer los procedimientos de acuerdo con la delegación del HCU.

La Ph.D Ana Lucía Arias, expresa:

- Que la primera fase de diagnóstico consiste en la identificación de principales fortalezas, debilidades, oportunidades y desafíos de la Universidad Central del Ecuador, tomando en cuenta los avances y limitaciones.
- En su carrera por ejemplo debe reconocer el trabajo de varias personas que colaboraron, así como de la compañera Doménica Morales.
- Se requiere realizar un taller de trabajo con el Consejo Directivo para analizar, discutir y avanzar con el proceso.
- El debate es para saber cómo Universidad cuáles son los puntos positivos y negativos.
- Es bueno el trabajo que han realizado las carreras, pero no está claro si los criterios son del área, de la carrera, de la Facultad o de la Universidad.

La MSc. Yasmín Cevallos, señala que cada Facultad debe presentar sus opiniones, en efecto en las matrices se está respetando los criterios de cada carrera, lo que falta es consolidar estos criterios en una sola matriz.

El Ph.D Omar Pérez, se consideró la situación de salubridad por eso no se llamó a reuniones presenciales, pero el trabajo se hizo con la visión de Universidad, no como parcelas pequeñas. Se debe fijar una fecha para trabajar y sintetizar los aportes, hay que ver la metodología.

La MSc. Julieta Logroño, expresa que en efecto lo que faltaría es hacer la consolidación de una manera técnica, hay que definir si hace la comisión o se hace un taller de trabajo con todos, comisión y Consejo Directivo.

El señor Decano, señala que se puede trabajar con los compañeros de Consejo Directivo y la comisión si así lo disponen, para depurar el documento.

La Ph.D Ana Lucía Arias, indica que la comisión debería realizar el consolidado y luego se haga un taller de trabajo con el Consejo Directivo, ya con un insumo depurado.

La MSc. Magdalena Rhea, manifiesta:

- En este momento no se puede conocer el documento porque no está consolidado.
- La Comisión designada que proceda con la consolidación del FODA.
- Que se realicen los talleres de trabajo con el Consejo Directivo, de acuerdo con lo que dispone el documento enviado.

El señor Decano, aclara que se va a convocar a la comisión para hacer el consolidado de una manera técnica, sesuda y se invitará a actores que tienen experiencia en cada área. Luego se convocará al Consejo Directivo para que conozcan y analicen el documento final, para el envío a la Comisión de la Universidad.

El MSc. Jorge Valverde, indica que en la Carrera de Ciencias Sociales se acordó que deben analizar los problemas de la Carrera y ubicarlos en la Facultad y en la Universidad. Está de acuerdo que se trabaje con la comisión la consolidación y luego pase a conocimiento de Consejo Directivo.

El señor Subdecano, señala:

- He escuchado las importantes aportaciones que se han dado.
- Los directores de carrera son los responsables de entregar los documentos de cada carrera, con 3 o 4 días antes de la entrega final, porque así se resolvió.
- La Dra. Julieta Logroño y el señor Decano fueron quienes dieron las directrices para el trabajo.



Teléfono: 2524045

---

**ACTA No. 002-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 7 DE ENERO DE 2022.**

---

- La visión es de las unidades académicas para la Facultad.
- Todos vamos a aprender de las experiencias de todos.
- Para hacer la consolidación, no es un trabajo interpretativo, es la realidad de las carreras para presentar con una visión de Facultad y de Universidad.
- La Comisión va a trabajar respetando el trabajo de todos y el cogobierno que existe en la Facultad.

El señor Decano, indica que, acogiendo todos los criterios planteados, quedan autoconvocados desde hoy día 7 de enero del 2022 para realizar el trabajo de consolidación de la matriz FODA y el documento deberá recoger y caracterizar la realidad de la Facultad.

La MSc. Jittomy Díaz, expresa que la matriz FODA debe tener una visión de los estamentos frente a la Universidad Central, frente a los problemas, fortalezas, debilidades.

El MSc. Marco Quichimbo, manifiesta que en efecto los directores de carrera son los responsables del documento presentado, pero en su carrera no se ha podido contar con los aportes de todos los docentes. En cuanto a los estudiantes se les dio libertad para que realicen el trabajo.

El Ph.D Pablo Romo, indica:

- En algunas carreras se trabajó a nivel de áreas, se hizo una evaluación de la carrera, no como Facultad ni como Universidad.
- Se debe recoger las primeras ideas para continuar con el trabajo.
- Trabajaron también con los representantes estudiantiles y con los estudiantes.
- Los empleados trabajaron a nivel de la Facultad.

La señorita Doménica Morales, expresa:

- Que el consolidado que se va a trabajar a nivel de la comisión, sea compartido con todos con un tiempo prudente para el análisis pertinente.
- Que se invite a los representantes estudiantes y presidentes de las asociaciones escuela de la Facultad, a la reunión del Consejo Directivo para analizar el FODA.
- Son muy importantes las opiniones y criterios que se puedan dar a nivel de los representantes estudiantes de las carreras.

El señor Decano, aclara que la señorita Doménica Morales forma parte de la comisión que se nombró para el análisis de la planificación.

El Ph.D Juan Carlos Cobos, señala que en la Carrera de Educación Básica Presencial se trabajó por áreas de conocimiento, el Consejo de Carrera se hizo cargo del proceso. El personal administrativo lo hizo de forma general. Se convocó a la Srta. Morales para que se haga cargo del proceso de los estudiantes.

La Lic. Lady Romo, manifiesta:

- Es importante conocer el proceso que se está llevando a cabo como parte de la Universidad Central.
- Los empleados realizaron una asamblea en forma presencial para realizar el trabajo, se contó con el 50% de la asistencia.
- Con respecto al personal administrativo, en unas carreras puede ser una fortaleza, pero en otras puede ser una debilidad.
- Se debe analizar el documento para consolidar con una visión de Facultad y de Universidad y remitir con tiempo para revisarlo.



Teléfono: 2524045

---

**ACTA No. 002-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 7 DE ENERO DE 2022.**

---

La Ph.D Julieta Logroño, manifiesta:

- He escuchado todo lo que se ha dicho en cada intervención, hay que acoger el espíritu de lo que se plantea.
- No existe beneplácito con el trabajo que se ha realizado con respecto al diagnóstico.
- Hay carreras que han elaborado el documento con una visión parcializada, por áreas.
- Es necesario que los presidentes de las asociaciones den sus ideas, al igual que los dirigentes estudiantiles, deben liderar y organizar sus propios talleres para presentar el FODA con una visión de Facultad y de Universidad.
- El problema son los tiempos, se debe trabajar lo más rápido.
- Hay disconformidad en la realización del diagnóstico, un plan es un proceso de movilización y de conciencia.
- La comisión no tiene todos los insumos, es necesario que desde los gremios se entregue de manera inmediata, deben trabajar entre lunes y martes, para que el miércoles se consolide la información y se entregue.
- Una vez que la Comisión haga la consolidación, se puede pasar al Consejo Directivo para el análisis.
- Si hay vacíos no se puede avanzar.
- Que se amplíe el FODA con la participación de los líderes en cada uno de los gremios.
- Que se haga el taller de trabajo con el Consejo Directivo.

El señor Decano, expresa:

- Es importante acoger lo que ha manifestado la Dra. Julieta Logroño, hay que hacer un plan de ruta.
- Hay ejes que se van a trabajar con docentes y estudiantes, pero hay que determinar fechas y dar plazos.
- Hasta el día martes próximo que entreguen el FODA la Dra. Jittomy Díaz, de la Asociación de Profesores; y la señorita Doménica Morales, de los estudiantes.
- El miércoles la Comisión puede sistematizar y consolidar la matriz.
- En los documentos que se entregaron están las directrices y la metodología que remitió la Universidad.
- En general se acogieron los criterios de todas las carreras.
- Una vez que se entreguen los criterios de todas las carreras y los gremios, se convocaría a un taller de trabajo con el Consejo Directivo, para que conozca el FODA, no es para aprobación, previo el envío a la Comisión.

La Ph.D Jittomy Díaz, señala:

- No hay problema que se realice un taller con los docentes, pero se requiere más tiempo, no es un trabajo sencillo.
- Solicita que se puedan dar más días para resolver este tema, caso contrario se podría ir aportando durante el proceso.
- Se requiere un consolidado que proyecte la visión de las carreras hacia la Facultad y la Universidad.

El MSc. Alejandro Bayas, expresa:

- En resumen hay que aprovechar las opiniones y criterios que han dado cada uno de los compañeros.
- Se debe buscar las estrategias necesarias y elaborar la hoja de ruta.



Teléfono: 2524045

**ACTA No. 002-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 7 DE ENERO DE 2022.**

El MSc. James Taramuel, señala:

- Ya se han dado muchas versiones y criterios, se debe elaborar un cronograma con los documentos que se tiene y mejorar el diagnóstico con los criterios que se han dado.
- Determinar si la visión debe ser general o global.
- Se requiere un cronograma específico por la complejidad del tema

El señor Subdecano, indica que no se puede alargar los tiempos en una semana, porque están establecidas las fechas, hay que cumplir esos plazos porque es la imagen de la Facultad y de todos.

La MSc. Julieta Logroño, indica:

- La consolidación es una sistematización de todos los criterios.
- La Comisión va a trabajar en la convalidación y luego se presentará al Consejo Directivo, pero en verdad ya no se tiene tiempo.
- Se debe cumplir los cronogramas, en efecto hay varias opciones, pero esta vez se aprobó que se elabore el FODA en cada Facultad.
- Se va a esperar los aportes de los estudiantes y de los docentes, más a nivel del núcleo directivo, en base a la visión general de la Universidad.
- La metodología le corresponde a la Comisión, pero deben tener la convicción que lo van a hacer de la mejor manera para que tengan elementos de juicio.

El señor Decano, aclara que con los insumos que se van a dar como Facultad, la Comisión va a trabajar.

El señor Subdecano, señala que los responsables son el señor Decano y la Dra. Julieta Logroño, por lo que deberán elaborar el cronograma y dar los direccionamientos que se requieren.

La MSc. Magdalena Rhea, está de acuerdo con la Dra. Julieta Logroño, que se dé paso, porque el señor Decano y la Dra. Logroño como Representante de los Docentes, son quienes están al frente.

El señor Decano, informa que la Comisión se va a reunir y va a recibir todas las aportaciones y acoger los criterios que se han dado.

El MSc. James Taramuel está de acuerdo que sea la Comisión la que realice la consolidación.

La señorita Doménica Morales está de acuerdo.

**RESOLUCIONES:**

- Aprobar que la Comisión designada por el Ph.D Guillermo Terán, Decano y la Ph.D Julieta Logroño, Representante Principal Docente al H. Consejo Universitario, realicen la consolidación del FODA de la Facultad, con todos los elementos proporcionados por las Carreras y los criterios que se han dado.
- Disponer a fin de que se haga llegar a la Comisión responsable del FODA, los criterios de que consideren pertinentes.
- Una vez que se cuente con el documento final, se convocará a una sesión extraordinaria de Consejo Directivo para conocer el FODA, previo el envío a la Comisión de la Universidad.

Se termina la sesión a las 11:00



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Secretaría General

CIUDAD UNIVERSITARIA

Tel/Fax: (593) 2506658 – Telf: (593) 252404

QUITO-ECUADOR

Teléfono: 2524045

**ACTA No. 002-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 7 DE ENERO DE 2022.**

Quito, 7 de enero de 2022

Ph.D Guillermo Terán Acosta  
DECANO

Dr. Freddy Zumárraga Fonseca  
SECRETARIO ABOGADO

FZF/MPAD.

fe: 25-1-2022

he: 14:00